

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLATOBAS

Por resolución de Alcaldía de fecha 21 de diciembre de 2010, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo, de una plaza de educador infantil, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación mediante concurso-oposición libre en régimen de personal laboral fijo, de la plaza denominada: Educador Infantil.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en resolución de Alcaldía de fecha 2 de octubre de 2010, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364 de 1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g), de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:
Relación de aspirantes admitidos:

Lorena Gómez López, provista del DNI 06270621-Q, número de registro de entrada 2055.
Elia Parra Cano, provista del DNI 06271798-C, número de registro de entrada 2072.

María del Pilar Pérez Mora, provista del DNI 49020644-P, número de registro de entrada 2073.

Lida Isabel Manrique Osorio, provista de la TR X3543357-T, número de registro de entrada 2079.

María Teresa Sánchez Rosado, provista del DNI 3827770-H, número de registro de entrada 2093.

Elia María Martín-Blas Galán, provista del DNI 06267689-M, número de registro de entrada 2133.

Noelia Cabezuelo de la Cruz, provista del DNI 70988615-N, número de registro de entrada 2134.

Nieves María Arriba Loriente, provista del DNI 03911745-C, número de registro de entrada 2136.

Virginia Gálvez Gómez, provista del DNI 50473521-K, número de registro de entrada 2137.

Maria Jesús Sánchez García-Bueno, provista del DNI 46862523-T, número de registro de entrada 2140.

Maria Isabel Encinas de la Oliva, provista del DNI 50475146-J, número de registro de entrada 2150.

Relación de aspirantes excluidos:

María Valeria García-Gasco, provista del DNI 50472540-Y, número de registro de entrada 2044.

Por las causas siguientes: No aporta la titulación exigida, requisito indicado en la base cuarta de la convocatoria.

Ruth Fernández Arranz, provista del DNI 70354450-A, número de registro de entrada 2106.

Por las causas siguientes: No aporta la titulación exigida, requisito indicado en la base cuarta de la convocatoria.

Estefanía Almendros Perales, 03902927-B, número de registro de entrada 2107.

Por las causas siguientes: No aporta la titulación exigida, requisito indicado en la base cuarta de la convocatoria.

Segundo. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en artículo 20 del Real Decreto 364 de 1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Villatobas 23 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Antonio Torremocha Sánchez.

N.º I.-13507